

**ACTA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES  
GICRISDAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO DEL 2014**

En el cantón Portoviejo, a los veinte y siete días del mes de mayo del año dos mil catorce, siendo las nueve horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Amador Flor Cedeño MZ 2 N Villa 13 Ciudadela los Tamarindos del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí, se reúnen en Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A.**, Las siguientes personas: **BRIONES PONCE CRISTHIAN GREGORIO**, representando cien acciones; **BRIONES PONCE DARWIN JAVIER**, representando cien acciones; **BRIONES PONCE INGRID GISSELLA**, representando cien acciones; **BRIONES PONCE SIXTO EUNE**, representado mil setecientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un veinticinco por ciento, teniendo los accionistas mencionados derecho al voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en los numerales 1 y 2 del artículo vigésimo segundo del Estatuto de la compañía:

1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General;
2. Conocimiento del Balance General y Cuenta de Resultados e Informe del Comisario del ejercicio económico del 2013;
3. Aprobación de los Informes, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Preside la sesión el señor Cristhian Gregorio Briones Ponce y actúa como secretario el señor Sixto Briones Ponce, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en el Estatuto, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión:

1. El Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe resumen de gestiones efectuadas durante el ejercicio económico del año 2013, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: La compañía durante el ejercicio económico en análisis refleja en sus estados financieros movimientos económicos inactivos en sus cuentas por cuanto no ha tenido la oportunidad de suscribir contratos de obras civiles que le permitan generar ingresos. Se limitó a cumplir con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas, es decir que las mismas se declararon ingresos cero (0). Para los años venideros la compañía **CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A.**

tiene previsto participar mediante concursos en el sector público y privado para la adjudicación de contratos que le permitan generar ingresos sostenibles para beneficio de los accionistas y la Compañía. Concluida la exposición el presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los accionistas y propone continuar con el Orden del día.

2. En el tratamiento de este punto el Comisaria de la Compañía Eddy Johanna Castro Plaza:

Hace entrega a los accionistas presentes de un ejemplar de su informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, y expone que revisado el mismo, así como el estado de cuenta de pérdidas y ganancias, resumió que estos demuestran que la compañía presenta actividades comerciales inactivas, durante el periodo mencionado. Así mismo, señaló que los documentos contables están regidos bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y ha cumplido con sus obligaciones con los Organismos de Control. Concluido la exposición el presidente solicita continuar con el cronograma aprobado para la reunión.

3. El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los informes presentados. Acto seguido el accionista Sixto Eune Briones Ponce, recogiendo el parecer del resto, explica que los Informes están redactados de forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Los accionistas presentes luego de las deliberaciones pertinentes y sometido a votación, resuelven aprobar, por unanimidad, el Informe presentado por el Gerente General, el balance del periodo y el Informe presentado por el Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

Finalmente, El presidente retoma la palabra para expresar que de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico del año 2013; y, e) Acta Certificada de la Junta General.

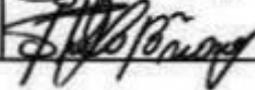
No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las diez horas con treinta minutos, los accionistas de la Compañía CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A., acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar la lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes.

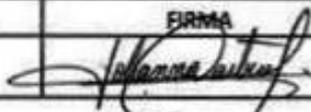
  
Sr. Cristhian Gregorio Briones Ponce  
Presidente Junta-Accionista

  
Sixto Eune Briones Ponce  
Gerente General – Secretario Junta Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES GICRISDAR S.A. CELEBRADA EL 27 DE MAYO  
DEL 2014**

Celebrada el veinte y siete de mayo del dos mil catorce en Portoviejo a partir de las nueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Amador Flor Cedeño Mz. 2 N Villa 13 Ciudadela Los Tamarindos.

Accionistas	No. Cédula	Acciones Ordinarias nominativas de un dólar cada uno	Firma
Cristhian Gregorio Briones Ponce	1311986077	100 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Darwin Javier Briones Ponce	1313809483	100 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Ingrid Gissella Briones Ponce	1311986069	100 acciones y votos en proporción al capital pagado	
Sixto Eune Briones Ponce	1302046782	1700 acciones y votos en proporción al capital pagado	

INVITADA		
NOMBRE COMISARIA	No. CEDULA	FIRMA
Egdy Johanna Castro Plaza	1309751665	

  
Sr. Cristhian Gregorio Briones Ponce  
Presidente Junta-Accionista

  
Sr. Sixto Eune Briones Ponce  
Gerente General-secretario Junta-Accionista